



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE LA ESCALA LETRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 26 DE JULIO DE 2021**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el proceso selectivo arriba referenciado, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza convocada y cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

De acuerdo con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de la relación de admitidos o excluidos. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluido en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

A título informativo, esta Resolución junto al listado provisional, se encuentra publicado en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-para-la-provision-temporal-en-comision-de-servicios-de-una-plaza-de-funcionario-de-la-escala-letrados>

Burgos, a 2 de septiembre de 2021

EL RECTOR,  
P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021  
El Gerente,

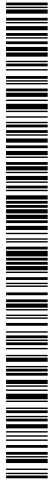
Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2021 11:42:52

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 2





UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**PLAZA: LETRADO ASESORÍA JURÍDICA (A1)**

**ADMITIDOS:**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I
ÁLVAREZ LOSA	CECILIA	***6176**

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

Burgos a 2 de septiembre de 2021

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021  
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

ID DOCUMENTO: V+1gsNQdeHMnRyHlPT3M/9GszfQ=  
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2021 11:42:52

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 2